



SEGURIDAD SOCIAL

Secretario General: Dr. Manuel Vallejo Barragán

► México D.F., Número 3 ► Febrero 2013

► Secretario de Prensa: Dr. Rafael Olivos Hernández

Formularemos un Pliego Petitorio que recoja las propuestas de la base trabajadora: MVB

Fortaleceremos nuestro CCT

Asegura el Doctor Manuel Vallejo Barragán que el objetivo del LXVII Consejo Nacional Ordinario a celebrarse en abril es mejorar las condiciones laborales de los agremiados; afirma lograr el éxito en la negociación es una corresponsabilidad e todos



Trabajar para los Trabajadores

Por Arturo Rivero

El compromiso absoluto de esta dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social es defender, a cualquier precio, las conquistas laborales de los trabajadores producto de 70 años de lucha y mejorar sus condiciones de trabajo de manera inmediata a través de la revisión de Contrato Colectivo de Trabajo 2013-2015 a celebrarse este año, afirmó Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del gremio.

El líder nacional confía en una negociación sin sobresaltos.

“Dentro de mis proyecciones sobre la revisión contractual con el IMSS, la palabra ‘fracaso’ no existe ni tampoco ningún escenario de riesgo para el patrimonio de los trabajadores”, aseguró en entrevista.

En ese sentido, señaló que el LXVII Consejo Nacional Ordinario, a desarrollarse en abril de este año, adquiere una relevancia muy importante: “Será el escenario donde se diseñe el Pliego Petitorio que será el eje de la negociación”.



“Estoy muy interesado en conocer cuáles son, a través de las ponencias que serán presentadas en el marco de nuestro LXVII Consejo Nacional Ordinario, las inquietudes de nuestra base trabajadora, qué modificaciones, agregados o mejoras proponen a nuestro Contrato Colectivo de Trabajo. Todos, juntos, estamos llamados a armar un Pliego Petitorio coherente y lo suficientemente robustecido para una revisión contractual exitosa”, apuntó.

Vallejo Barragán lanzó un llamado a toda la base trabajadora del Seguro Social:

“Yo quiero que quede perfectamente claro: Nosotros, dirigencia, pretendemos que en esta revisión de CCT en todo momento se dé una corresponsabilidad.

“A qué me refiero, si nosotros somos dirigencia, nosotros damos la cara, estaremos informando al trabajador oportunamente de todo lo que estemos negociando, requerimos la corresponsabilidad de los trabajadores, es decir, tienen que respaldar a su dirigencia; se tomarán medidas y acciones que demandan el respaldo de todos”, concluyó.



SNTSS

Se ampara contra
Reforma laboral **PAG 4**



DELEGADOS SINDICALES

Un altísimo
honor **PAG 6 y 7**



NUEVAS CONTRATACIONES

Más de
4 mil plazas **PAG 11**

SETENTA AÑOS DE SERVIR A MÉXICO

Por Dr. Manuel Vallejo Barragán

Estamos de fiesta en el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS).

Este 6 de abril cumplimos 70 años de vida. Siete décadas de ser el sostén de la Seguridad Social en México.

El nacimiento de nuestra organización consolidó al Instituto Mexicano del Seguro Social como la piedra angular de la salud de millones de compatriotas.

El valor y grandeza del Instituto no se entiende sin sus trabajadores que son su cuerpo y alma.

Cuando uno revisa cada episodio que le da lustre a la existencia de nuestro Sindicato, uno se cimbra y enorgullece de tantos beneficios y aportaciones no solamente en el campo sindical, sino también por su enorme contribución a la consolidación del tejido social y bienestar de las familias mexicanas.

Nuestros principios están íntimamente ligados a los de la Seguridad Social y son: "Garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica, a la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo".

De este tamaño es la aportación del SNTSS en los últimos 70 años.

Nada de lo anterior sería posible sin las máximas virtudes de esta organización: unidad, trabajo en equipo, respeto a nuestros estatutos y una gran capacidad de gestión para cumplir con la palabra empeñada.

Gracias a ese modo de vivir, consolidamos a lo largo de la historia uno de los gremios más ejemplares por su grado de efectividad en su trabajo a favor de sus representados.

Esto nos permitió construir un pacto laboral sólido con el Instituto Mexicano del Seguro Social, producto no de una dadiva sino del derecho que da la

ejecución de un trabajo eficiente y con resultados tangibles.

La entrega, el amor a la profesión, la lealtad y el altísimo nivel de preparación de millones de trabajadores que han transitado y dejado su vida laboral en los pasillos, consultorios, laboratorios y quirófanos del Seguro Social son la razón de nuestro trabajo sindical.

La defensa de las conquistas laborales de los trabajadores del Seguro Social es evidente a lo largo de siete décadas.

A pesar de múltiples acontecimientos sociales, económicos y políticos que cimbraron y cambiaron el rumbo de esta Nación en los últimos 70 años, nuestro amado Sindicato se mantuvo a pie firme, leal a sus convicciones y en muchos momentos, se convirtió en un aliado estratégico para mantener la paz social en un ambiente a veces desfavorable por el desánimo de una sociedad carente de oportunidades reales de desarrollo.

Estoy convencido que el Profesor Ismael Rodríguez Aragón y los integrantes del primer Comité Ejecutivo Nacional, protagonistas del nacimiento de este gran Sindicato al firmar el Acta Constitutiva el 6 de abril de 1943 y negociadores de la primera firma de Contrato Colectivo de Trabajo, el primero de septiembre de ese año, se sentirían profundamente orgullosos de los resultados alcanzados hasta hoy.

Un reconocimiento a todos aquellos, hombres y mujeres que tuvieron responsabilidades gremiales a lo largo de todos estos años. Su pasión y trabajo contribuyeron decididamente al fortalecimiento del gremio.

A los que hoy nos toca comandar al SNTSS, honremos la historia y la memoria de todos y todo aquello que nos hace ser lo que hoy somos.

El mejor tributo es vivir en unidad y tener claro que: "Trabajamos para los Trabajadores..."



Directorio

Secretario General: Doctor Manuel Vallejo Barragán

Secretario de Prensa: Doctor Rafael Olivos Hernández

Editor: Lic. Arturo Rivero Castañeda

- Esta edición consta de 16 páginas con un tiraje de 50,000 ejemplares.
- Autorizadas como publicación periódica, en la Administración de Correos No. 1 de la Ciudad de México, con fecha 10 de octubre de 1963 bajo el No. 0331063, características 218621814, con Certificados de Licitud de Contenido y Título, con números 784 y 1401, respectivamente, expedidos el 12 de noviembre de 1981; otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, de la Secretaría de Gobernación.

prensa_sntss@yahoo.com.mx



Si te interesa recibir este periódico vía correo electrónico mándanos tu mail a prensa_sntss@yahoo.com.mx

Los trabajadores merecen un ambiente de trabajo sin riesgos de accidentes

Llama SNTSS a revisar condiciones de seguridad

El Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del Sindicato Nacional del Seguro Social (SNTSS) pidió a las autoridades laborales inspeccionar en tiempo y forma los centros de trabajo para garantizar la seguridad y evitar desenlaces fatales como lo ocurrido con los compañeros de Petróleos Mexicanos.

“Considero que es una gran oportunidad, más allá de las conclusiones que lleva el Gobierno federal sobre lo ocurrido en la Torre de Petróleos Mexicanos y que lamentablemente costó la vida de 37 compañeros trabajadores, que se revisen a fondo las condiciones de distintos centros de trabajo con el fin de evitar tragedias que lamentar”, apuntó.

Recordó que la inspección es una responsabilidad de las autoridades laborales, quienes tienen un área dedicada a ese fin y la obligación de dar a conocer los nombres de aquellas empresas u organismos que no cumplen con las normas de trabajo y seguridad, además de sancionarlas de manera ejemplar.

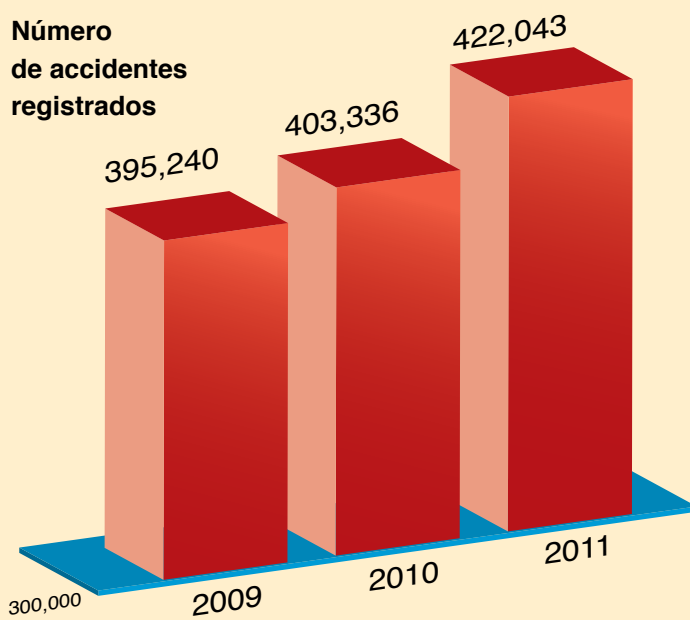
Solamente así, dijo Vallejo Barragán, se disminuirán los accidentes de trabajo, los cuales señaló, van en aumento.

Afirmó que en esta cruzada a favor de la seguridad de los trabajadores

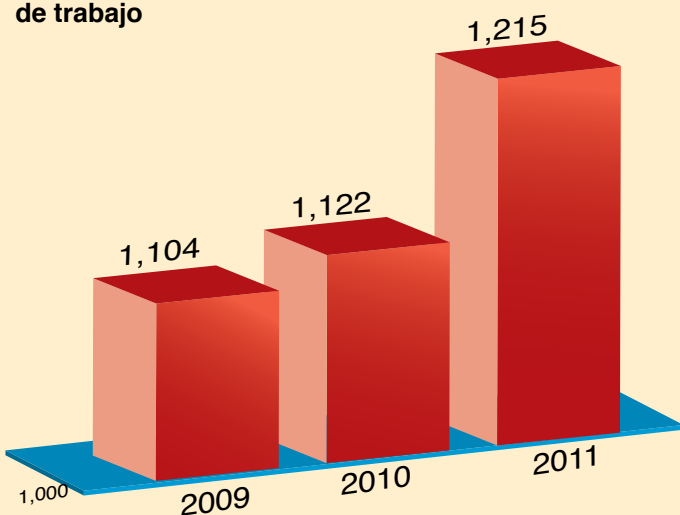
Algo anda mal

Los accidentes en los centros de trabajo del país no disminuyen, al contrario aumentan.

Número de accidentes registrados



Muertes por accidentes de trabajo



FUENTE: IMSS

de México es indispensable la participación de patrones y sindicatos, todos juntos debemos detectar aquellos riesgos de accidentes de trabajo para ser corregidos de inmediato.

“El dolor que nos produjo ver la muerte de tanto trabajador en Petróleos Mexicanos nos debe llevar a un compromiso real de hacer efectiva

esta cruzada a favor de blindar a nuestros trabajadores de los peligros en los centros de trabajo”, señaló.

El líder de los trabajadores del Seguro Social destacó que el gremio tiene sus instancias correspondientes que se encargan de vigilar e inspeccionar por cuenta propia las condiciones existentes en la red

hospitalaria del Instituto Mexicano del Seguro Social con el fin de evitar accidentes.

En ese sentido, dijo, en el Instituto, la seguridad de la fuerza laboral está garantizada.

“En el Sindicato nos ocupamos y preocupamos por la integridad de nuestros trabajadores”, concluyó.



INAUGURACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE “SÁBADOS DE INTEGRACIÓN FAMILIAR”

Integrantes del Comité Ejecutivo Nacional estuvieron presentes en la inauguración de los “Sábados de Integración Familiar”, uno de los programas más exitosos que promueve el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social a favor de las familias de los trabajadores del Seguro Social.

“A nombre de nuestro Secretario General, Doctor Manuel Vallejo Barragán reciban un saludo y los mejores deseos de que esta experiencia sea altamente gratificante para todos ustedes. Nuestro objetivo es fomentar la convivencia social entre padres e hijos y entre las familias”, destacaron.

El Programa “Sábados de Integración Familiar” ha servido como un referente para otras organizaciones y el propio Gobierno en la creación de más esquemas que incentiven la construcción de un tejido social más armónico.

La respuesta de los trabajadores fue extraordinaria: MVB

El SNTSS se amparo contra la Reforma Laboral

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) decidió sumarse al amparo contra la Reforma Laboral promovida por organizaciones gremiales por ser regresiva y lesiva a los derechos laborales fundamentales de los trabajadores, dijo el Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del gremio.

“Decidimos sumarnos (a este

amparo) porque no convalidamos los cambios en la Ley Federal del Trabajo. Consideramos pertinente hacer un frente común y dejar un precedente legal. Exigimos, en nuestro caso, respeto a la relación contractual que por más de 70 años hemos mantenido con el Instituto Mexicano del Seguro Social”, señaló.

El Secretario General del SNTSS

dijo que los trabajadores del Seguro Social pueden estar convencidos que son representados dignamente y que su Sindicato no permitirá ninguna vulneración a los derechos laborales adquiridos, en ninguna circunstancia”, señaló.

Aseguró que con las modificaciones a la Ley Federal del Trabajo concretadas a finales del año pasado,

la estabilidad del empleo, el derecho a la contratación colectiva y el acceso a la seguridad social permanente son lastimados.

Explicó que la decisión de sumarse a este amparo, promovido por otros sindicatos, se debe a que el SNTSS tiene un compromiso histórico y real con la base trabajadora del país.

“No podemos guardar silencio ni permanecer estáticos ante una serie de modificaciones que lesionan los derechos laborales.

“Las nuevas formas de contratación de personal como es el contrato a prueba, capacitación inicial y contratos temporales establecidos en los artículos 153 A, B y C de la Ley Federal del Trabajo, así como la contratación y pago por horas laboradas, fomentan la inestabilidad en el mercado de trabajo limitando el derecho a salarios y prestaciones atractivas, al acceso a los servicios de salud permanente y a la generación de un historial laboral que desemboque en un futuro en una pensión digna”, destacó Vallejo Barragán.

El Secretario General del SNTSS agregó que el tope al pago de los salarios caídos en un pleito laboral es otro exceso de la Reforma Laboral.

“Los conflictos laborales no son generados por el trabajador. Lamentablemente no contamos con una justicia laboral eficiente que resuelva pronto los litigios que se dan en los tribunales. Los pleitos duran meses y hasta años. La limitación sobre el pago de salarios caídos a 12 meses coloca al trabajador en una situación de desventaja en una querrela legal de este tipo”, concluyó.



El Químico Adolfo Pineau, Secretario de Conflictos del CEN entrega la papelería para darle paso al amparo





Arman foro sobre reforma laboral

El Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) organizó un Foro sobre el contenido de la Reforma Laboral dirigido a los Secretarios de Conflicto de las 37 Secciones Sindicales del país.

El Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del SNTSS,

acompañado por el Químico Adolfo Pineda, Secretario de Conflicto del CEN, volvió a insistir que la Reforma Laboral es regresiva porque afecta la estabilidad del empleo y el acceso a la seguridad social.

Aprovechó el evento para destacar los alcances de los amparos individuales y colectivos tramitados por

el Sindicato.

“Nuestro amparo es un acto de inconformidad contra la Reforma Laboral aprobada a finales del año pasado. Hemos dejado un precedente legal, es un acto solidario con otros Sindicatos que también han rechazado los cambios en la legislación laboral”, señaló.

¡370 mil amparos tramitados!

En un hecho histórico, producto de la alta responsabilidad que tiene el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social con su base trabajadora, a través del Secretario de Conflictos del Comité Ejecutivo Nacional, el Químico Adolfo Pineda Díaz, tramitó más de 370 mil amparos de los trabajadores del Seguro Social contra la Reforma Laboral en el Consejo de la Judicatura Federal, Oficina de Correspondencia de Juzgados del Distrito Centro Auxiliar de la Primera Región del Distrito.

Tras el llamado del Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del SNTSS, los 37 Secretarios Generales

Seccionales se organizaron con sus Comités Ejecutivos respectivos y se encargaron de difundir a los trabajadores ubicados en todos los centros de trabajo del Seguro Social, a lo largo y ancho de la República mexicana, que su Sindicato tramitaría antes los tribunales correspondientes, amparos individuales y colectivos para salvaguardar sus derechos laborales ante cualquier intento de querer modificar el pacto laboral que se tiene con el Instituto Mexicano del Seguro Social.

El gremio demostró una gran capacidad de organización y convocatoria. Fue un referente y ejemplo de otros Sindicatos que también decidieron ampararse.



LO CUESTIONABLE...

Nuevas formas de contratación: A prueba, Contrato de Capacitación Inicial y por Temporada

❖ Se establece pago por hora

❖ Se pagan salarios vencidos por periodo máximo de 12 meses

❖ En caso de muerte de trabajador en juicio se pagará hasta la fecha del fallecimiento

❖ Elección de directivas sindicales a través de votación indirecta y secreta o directa y secreta

❖ JFCA hará pública información de CCT y Reglamentos Internos de sindicatos y otorgará copias

Fuente: Modificaciones aprobadas en la Ley Federal del Trabajo en noviembre de 2012

EL VALOR DE SER DELEGADO SINDICAL



cvcvbvcbc
vcvbcbvcbcv



cvcvbvcbc
vcvbcbvcbcv

Por Dr. Manuel Vallejo Barragán

Uno de los elementos estratégicos del trabajo gremial, es sin duda, el desempeño de los Delegados Sindicales. Lo son por ser el puente de comunicación entre la base trabajadora y nosotros, su dirigencia.

Ser Delegado Sindical es un altísimo honor. Implica grandes responsabilidades y un compromiso real y auténtico con los principios de nuestro Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social

establecidos en los Estatutos.

Su trabajo es clave en el fortalecimiento del Contrato Colectivo de Trabajo y en la mejora constante del entorno laboral y condiciones de infraestructura física y médica para un desempeño eficiente de las tareas de nuestra plantilla laboral.

Un Delegado debe ser una persona sensible, con capacidad para negociar, para escuchar inquietudes y dar respuestas, alguien con visión de presente y de futuro.

El nombramiento de nuevos Delegados Sindicales en distintas Secciones que conforman la estructura de nuestro Sindicato para el periodo 2012-2015,

adquiere una relevancia muy importante en las actuales condiciones políticas y sociales que vivimos.

Como gremio, estamos frente a grandes desafíos. Por ejemplo, este año afrontamos una revisión de Contrato Colectivo de Trabajo para el periodo 2013-2015 que demanda una comunicación muy cercana con la base trabajadora, y ustedes, son responsables de que así sea.

Como Delegados Sindicales tienen que recoger las propuestas de la base, y en su momento, llevar las conclusiones con claridad, derivadas primero de nuestro Consejo Nacional Ordinario a celebrarse en



cvcvbvcbc
vcvbcbvcbcv



cvcvbvcbc
vcvbcbvcbcv



cvcvbvcbc
vcbvcbcbvcbcv



cvcvbvcbc
vcbvcbcbvcbcv

abril de este año y posteriormente en octubre de nuestro Congreso Nacional Ordinario.

Ambas tareas son de vital importancia para el futuro de nuestro proyecto político-gremial.

Quienes hoy ostentan este cargo, estén conscientes de que en ustedes está la esperanza depositada de muchos trabajadores de que su voz sea escuchada y atendida. Los exhorto a que ejecuten con alto honor la misión que les es conferida.

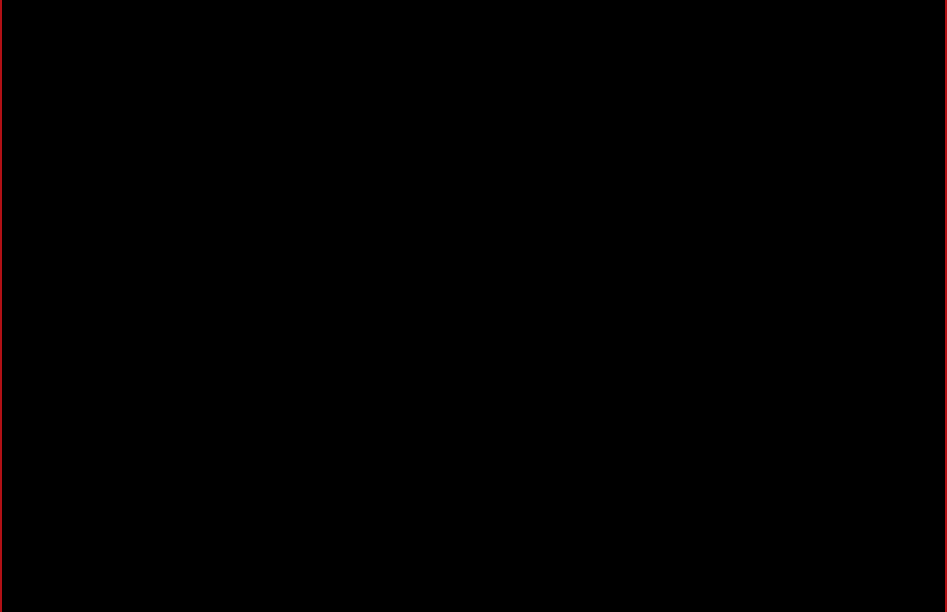
Los tiempos políticos y sociales demandan el ejercicio de un trabajo sindical eficiente, transparente y profesional.



cvcvbvcbcvcbvcbcbvcbcv



cvcvbvcbc
vcbvcbcbvcbcv



cvcvbvcbc
vcbvcbcbvcbcv

Al IMSS y al SNTSS nos conviene respetar las condiciones de trabajo
que nos rigen desde hace 70 años

Nuestro Pacto Laboral es inamovible: MVB

El Secretario General, Doctor Manuel Vallejo Barragán (MVB)
advierde que por ningún motivo se aceptará ninguna propuesta
para modificar las relaciones laborales entre los trabajadores
y el Instituto, tras Reforma Laboral



Por Arturo Rivero

Que se escuche claro y fuerte, dice en entrevista Manuel Vallejo Barragán, líder de los trabajadores del Seguro Social: “Si hay la intención de proponer cambios en la relación de trabajo que sostenemos con el Instituto Mexicano del Seguro Social de una vez que se sepa: no lo vamos a aceptar por ninguna circunstancia”.

Y a sus agremiados garantiza: “Tengan la absoluta seguridad que jamás voy a negociar nada en lo ‘oscuro’ con las autoridades del IMSS que ponga en riesgo su patrimonio y sus derechos laborales. Llegué para ‘trabajar por los trabajadores’, ese fue mi lema de campaña y es mi principio fundamental como dirigente”.

Doctor Vallejo Barragán, estamos a unas semanas LXVII Consejo Nacional Ordinario, ¿Qué importancia reviste, particularmente, este Consejo en un entorno político-social donde se percibe la búsqueda de un cambio de rumbo a costa de reducir algunos derechos laborales, en aras de apuntalar la famosa productividad y competitividad del país, ahí está la Reforma Laboral, ustedes van a armar una estrategia para evitar que en esta revisión contractual se pretenda modificar su Pacto Laboral con el IMSS?

La respuesta de si nosotros estaríamos dispuestos a aceptar, o que nos viésemos obligados, en un momento determinado, a tener otro tipo de relación laboral con el IMSS a propósito de los cambios en la Reforma Laboral que incentivan, por ejemplo, nuevas formas de contratación de personal, la respuesta es: No. Yo creo que para el IMSS y para nosotros como Sindicato lo más saludable es seguir circunscritos a aquello que establece nuestro Pacto Laboral que tenemos firmado de manera bilateral que es nuestro Contrato Colectivo de Trabajo.

Ese Contrato, que a lo largo de 70 años ha sido producto de una negociación responsable, en la cual están los actores institucionales y la representación sindical. Todo siempre firma de común acuerdo, jamás es el resultado de una ventaja que nosotros hubiésemos aprovechado o que se dé de manera unilateral. Jamás. Siempre es bilateral y hay que mantenerse en ese tenor, independientemente de las modificaciones a la Ley Federal del Trabajo.

Hay una sensación, sino generalizada, de algunos sectores de los trabajadores del Seguro Social de hasta ¿Dónde los va alcanzar esta Reforma Laboral, por lo que está diciendo, ellos pueden estar tranquilos y seguros que su Sindicato hará una defensa férrea de las conquistas y de todas las



negociaciones que estén por venir?

La postura del Comité Ejecutivo Nacional es muy clara, vamos a defender contra todo y todos las conquistas laborales producto de 70 años de lucha. Pero no solamente eso, vamos a mejorar sus condiciones laborales. Nunca nos vamos a prestar a negociaciones que lesionen el bienestar de las familias de nuestros trabajadores ni que frenen el futuro de sus hijos. De eso, pueden estar absolutamente seguros.

Uno de los acontecimientos trascendentales para el Sindicato este año es precisamente su revisión de Contrato Colectivo de Trabajo que se da en el primer año de un nuevo Gobierno. En ese sentido, ¿Hay algún temor de que las cosas se puedan complicar, que los aprieten en la negociación o hay optimismo de que todo vaya bien?

No existe, ni ha existido por parte nuestra, la idea de que tengamos complicaciones de algún tipo en esta negociación de Contrato Colectivo de Trabajo. Tenemos una excelente relación con la administración del Instituto Mexicano del Seguro Social. Hemos tenido acercamientos muy importantes con gente del Gobierno para entender nuestras diferentes posturas. Está muy claro cuál es el rol del Instituto en su calidad de patrón, pero también tienen muy claro cuál es el rol de nosotros como Sindicato.

Creo que estaremos en condiciones de amalgamar de una manera armónica, la negociación, y así, tener mayores beneficios no solamente para el trabajador, sino que, si el trabajador está laborando en un entorno favorable, esto se traduce en una mejor y mayor calidad de atención a nuestros derechohabientes.

Doctor Vallejo Barragán, retomando el tema del LXVII Consejo Nacional Ordinario, nos dice que ahí se diseña el Pliego Petitorio a través de una serie de ponencias, quiere explicarle al trabajador del Seguro Social que desconoce el procedimiento de ¿Cómo se prepara una revisión contractual?

Por supuesto, me parece de gran relevancia esta pregunta. En este momento ya nuestros compañeros trabajado-

res de diferentes Secciones Sindicales han sido informados de que este año hay revisión de Contrato Colectivo de Trabajo. Ese es el primer paso.

Posteriormente se dejan en las Sedes Sindicales Seccionales formatos perfectamente estructurados para que el trabajador haga sus anotaciones o peticiones para modificar o agregar contenidos de nuestro CCT.

Una vez que nuestros trabajadores hacen esta operación lo entregan a su Sección y después se hace una compilación de todas las ponencias que no es otra cosa que propuestas. Nos las hacen llegar al Comité Ejecutivo Nacional y cuando ya tenemos el material lo vamos clasificando y se envía a cada una de las mesas que integran la revisión que se hace en el marco de nuestro Consejo Nacional Ordinario.

“Ese Contrato, que a lo largo de 70 años ha sido producto de una negociación responsable, en la cual están los actores institucionales y la representación sindical”

Son mesas perfectamente establecidas. Participan expertos trabajadores en el manejo del Contrato Colectivo de Trabajo, Delegados Sindicales, integrantes de los Comités Ejecutivos Seccionales y por supuesto integrantes del Comité Ejecutivo Nacional.

Después de discutirse las ponencias en las mesas por separado se integran las aprobadas y al día siguiente del inicio de nuestro Consejo se vota cada una de ellas, y así se integra el Pliego Petitorio.

Ya concluido este proceso, el Sindicato nombra una comisión revisora y el IMSS la suya, e inician las negociaciones.

Quiero dejar muy en claro que el hecho de que en una plenaria de Consejo Nacional Ordinario se aprueben las ponencias no significa que todas serán aceptadas por el Instituto.

Acaba de cumplir cuatro meses y días de gestión al frente del SNTSS, ¿Cuáles son las tres acciones inmediatas que implementó a favor de los trabajadores y cuál es el ambiente que priva en este momento en el gremio?

En primer término quiero destacar que estamos trabajando de una manera muy armónica. Este Comité Ejecutivo Nacional tiene su propio sello, sus propias características, sus propios problemas, pero en la vida interna de nuestro gremio hay una convicción y respaldo por este proyecto que encabezamos porque saben que el trabajador es el centro y la razón de nuestro quehacer sindical.

Dentro de las acciones a favor de los trabajadores es el inmediato diálogo que tuvimos con la nueva administración del Seguro Social. Establecimos los puentes necesarios para trabajar con tranquilidad proyectos que favorezcan a la base y al derechohabiente.

Otro punto a favor es, sin duda, el amparo colectivo e individual que tramitamos a nuestros trabajadores contra la Reforma Laboral. Fue una muestra de nuestro compromiso por salvaguardar sus intereses.

Una acción más: tuvimos hace unas semanas un problema de falta de presupuesto en las plazas donde mis compañeros se estaban jubilando. Alrededor de 3 mil jubilaciones cuyas plazas no se nominaban. Eso generó una gran dificultad desde el punto de vista de la operación. Había sobrecarga de trabajo y se comenzaron a retrasar cirugías, consultas, en fin. Inmediatamente establecimos una mesa de diálogo con el Director General del IMSS y ya se están haciendo las nominaciones, una gestión que tiene un impacto a nivel nacional.

El Sindicato cumple 70 años de vida, ¿Cuál es el valor histórico de este acontecimiento?

Imagínate el valor histórico, gracias al trabajo de muchísima gente en el Seguro Social México goza de salud pública; gracias a la entrega de la base trabajadora la Seguridad Social en el país es una realidad; gracias al trabajo de muchas dirigencias, hoy gozamos de estabilidad laboral y sindical.

LA RELEVANCIA DEL CUERPO DE ENFERMERÍA...

El Instituto Mexicano del Seguro Social cuenta con:

No. de enfermeras en promedio:

106,000

En el Régimen Obligatorio:

94,000

IMSS Oportunidades:

12,000

No. de consultas diarias a las que asisten en medicina familia:

305,000

De las 300,000 enfermeras registradas en México,

36%

están en el IMSS

FUENTE: IMSS



Destaca Doctor Manuel Vallejo Barragán labor de Enfermeras en su Día

Estamos orgullosos de ustedes: MVB

El Doctor Manuel Vallejo Barragán definió a las enfermeras del Seguro Social como mujeres valerosas y pilares de la Seguridad Social en el país.

Dijo que es imposible resaltar con plenitud en un solo mensaje, la noble labor que realizan y su impacto social.

“Todos reconocemos el enorme valor que tiene su profesión para el sistema de salud en México. Velar por el bien máspreciado que tiene una persona, una familia, que es la salud, es una altísima responsabilidad, la cual, el cuerpo de enfermería del Seguro Social ejecuta con maestría”, destacó.

En el marco del festejo del Día de la Enfermera, afirmó que su hermosa vocación se sostiene en el profesionalismo, la preparación constante, el esfuerzo, la pasión, el cariño que permanentemente ponen en su tarea para dar ese servicio de calidad y calidez,

para ser más eficientes.

“Su labor diaria salva vidas, alivia enfermos, consuela a quien sufre y rescata la esperanza de miles de familias mexicanas. Es por ello que la influencia que tienen en la vida de los pacientes es enorme.

“Que orgullo y que reto. Nuestras enfermeras son un ejemplo de servicio al prójimo que no busca más que la satisfacción del deber cumplido y el engrandecimiento de esta actividad”, apuntó.

Vallejo Barragán hizo una mención muy especial a las enfermeras de IMSS-Oportunidades cuya labor adquiere una trascendencia muy especial al adentrarse a comunidades muy lejanas, aisladas y en ocasiones olvidadas y cuya presencia representa una esperanza de vida atendiendo a los enfermos, educando en la salud a las comunidades y estableciendo programas de prevención de enfermedades.

El líder nacional de los trabajadores del Seguro Social dijo que el Sindicato tiene el orgullo de representarlas y salvaguardar sus derechos laborales y gremiales.

“Estamos comprometidos con su desarrollo y crecimiento. A través de tiempo logramos que la actividad de la enfermería tuviese un reconocimiento académico de alto nivel en diferentes instituciones educativas. Cambiamos la percepción de que se trata de una labor altruista”, recordó.

Por eso, afirmó, es la hora de hacer un reconocimiento público por ser capaces de velar el sueño de un bebé en ausencia de su madre, confortar y animar cuando el dolor y la angustia parecen no cesar.

“Felicidades a todas y gracias por dedicar su vida, su arte y su conocimiento para el bienestar de las personas que requieren de su cuidado”, concluyó.

“No vamos de dejar escapar el talento que está frente a nosotros”, MVB

Anuncia SNTSS contratación de 4 mil médicos residentes

El Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social anunció la contratación inmediata de 4 mil médicos residentes en el marco de la ceremonia de egreso de médicos residentes en el Instituto Mexicano del Seguro Social correspondiente al ciclo académico 2012-2013 y del inicio de un nuevo ciclo 2013-2014.

“Contrataremos a más de 4 mil médicos residentes durante marzo. El talento está aquí frente a nosotros. No podemos dejarlo ir. Es ya necesario reducir el déficit de médicos que experimentamos en el Instituto.

“No olvidemos que estamos frente al reto de ampliar la cobertura de Seguridad Social entre más mexicanos y solamente esto será posible si contamos con los mejores hombres y mujeres médicos y si el Instituto Mexicano del Seguro Social va al frente de esta gran cruzada”, destacó.

Vallejo Barragán felicitó a todos los médicos, que con esfuerzo y dedicación concluyeron una etapa en su preparación profesional con el fiel compromiso de prodigar salud a los derechohabientes.

Aplaudió a quienes hoy dan un paso adelante en su formación atendiendo el llamado de una sociedad que demanda una mayor atención especializada.

“A los que egresan, gracias por las horas de servicio prestadas en la red hospitalaria del Instituto. Recibieron nuevos conocimientos y nosotros su talento, entrega, compromiso que abonaron al engrandecimiento del Seguro Social”, dijo en ceremonia celebrada en el Centro Médico Nacional Siglo XXI.

Vallejo Barragán aseguró que el IMSS se ha convertido en una referencia nacional e internacional para la formación de especialistas médicos.

Es sin temor a equivocarme, señaló, la mejor escuela de medicina que existe en el país. Este reconocimiento enorgullece y compromete a fortalecer la calidad en los servicios que se prestan a los mexicanos.

A los médicos residentes que hoy terminaron sus estudios, afirmó el líder de los trabajadores del Seguro Social, les digo que este gran acontecimiento nos hace abrigar grandes esperanzas



en ustedes.

No solo por el futuro de nuestra Institución, sino por el futuro integral de una Nación saludable. Estoy absolutamente convencido, que juntos haremos de construirla, aseguró.

A los médicos que hoy inician su residencia, bienvenidos a casa, dijo el

Secretario General del SNTSS.

“Aquí recibirán conocimientos de vanguardia y la mejor experiencia y habilidades quirúrgicas que nos da el intenso trabajo diario.

“Hoy contamos con más de 66 especialidades médicas y con el más calificado profesorado que estarán a su ser-

vicio durante su formación”, destacó.

La preparación de médicos residentes en el Seguro Social es un compromiso inquebrantable, dijo.

“No olvidemos que el conocimiento es poder y el poder en el campo de la salud significa bienestar”, concluyó.



Establecen contacto SNTSS y autoridades del IMSS

El Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, Doctor Manuel Vallejo Barragán y el nuevo Director del Instituto Mexicano del Seguro Social, José Antonio González Anaya, establecieron contacto directo para buscar los espacios necesarios para un buen entendimiento entre la base trabajadora y el Instituto.

El líder de los trabajadores del Seguro Social manifestó la voluntad absoluta de su Comité Ejecutivo Na-

cional en la construcción de una estrategia que apunte la mejora médica y financiera del Instituto sin perjudicar en ningún momento el Pacto Laboral que se tiene con el organismo.

“El Sindicato es una organización de propuesta que buscará en todo momento el beneficio de los derechohabientes, del Instituto y de sus agremiados. Busquemos esquemas que faciliten los acuerdos. A todos nos conviene ‘remar’ para el mismo lado”, apuntó.

Entrega de juguetes en Módulo Central

En representación del Doctor Manuel Vallejo Barragán, integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social entregaron juguetes a los trabajadores para que a su vez se los hicieran llegar a sus hijos.

Aseguraron que la niñez merece contar con un mejor entorno social para su desarrollo. Lamentablemente, dijeron, esto se complica ante los altos niveles de insegu-

ridad que se viven en distintos puntos del país.

En ese sentido, el Sindicato tiene un compromiso con su base trabajadora para regalarle a los pequeños experiencias positivas como es la entrega de juguetes. Además, recordaron, el gremio genera diversos programas sociales que incentivan la formación y la convivencia entre trabajadores y sus familias.



Entrega de ambulancia al SNTSS

El Comité Ejecutivo Nacional pudo gestionar con el IMSS la renovación del parque vehicular del Sindicato. En días pasados se hizo entrega de una nueva ambulancia para el servicio de los trabajadores que laboran en la Sede Sindical.

“Los trabajadores que tenemos laborando en esta Sede Sindical deben contar con las garantías que salvaguarden su salud en caso de

un evento imprevisto que ponga en riesgo su integridad física. Para ello, pedimos al Seguro Social nos facilitara una ambulancia nueva, equipada, que permita en caso de una emergencia, poder trasladar a nuestros compañeros a uno de nuestros hospitales, pero lo más importante, darles los primeros auxilios abordo de la unidad”, destacó Manuel Vallejo Barragán.

Festejan a enfermeras de Módulo Central

Integrantes del Comité Ejecutivo Nacional agasajaron a las enfermeras de Módulo Central. Llevaron un mensaje de reconocimiento y respaldo total a su desempeño de parte del Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social.

“Nuestro Secretario General

les manda decir que su labor tiene un altísimo valor no solamente para el Instituto Mexicano del Seguro Social, sino de todos los mexicanos. Su entrega, paciencia y cuidados de aquellos que padecen alguna enfermedad o accidente ha sido clave para tener un país con altos índices de salud pública.



Festejo Día de Reyes

Integrantes del Comité Ejecutivo Nacional organizaron el Festejo del Día de Reyes para los hijos de los trabajadores. Dijeron que es una excelencia fecha para agasajar a los pequeños y recordarles que no solamente cuentan con sus familias sino también con el Sindicato Nacional de Trabajadores

del Seguro Social.

“Muchos de ellos, estamos seguros, en un futuro formarán parte de la plantilla laboral del Seguro Social. Son el futuro de este Instituto. Nosotros como Sindicato tenemos la obligación de cuidarlos y darles todo lo necesario para su formación.



Sección XI, Sinaloa
Comité Ejecutivo Seccional
2013- 2019

GENERAL
Interior y Propaganda
Conflictos
Trabajo
Exterior
Tesorero
Previsión Social
Acción Femenil
Asuntos Técnicos
Actas y Acuerdos
Prensa
Puestos Periféricos
Admisión y Cambios
Capacitación y
Adiestramiento
Calidad y Modernización

Secretarios
DR. JESÚS ADRIÁN MANJARREZ LAFARGA
Enf. María del Rosario Tejeda Hernández
Dr. Martín Omar Rosas Salas
C. Alma Rosa Soto Torres
Dr. Oscar Emilio Ibarra Edwards
Dr. Alfredo Jiménez Noriega
C. Dora María Jacobo Edeza
Enf. Elsa Beatriz Guerra Urquidez
Dr. José Hernán Rocha Pérez
Enf. María Lourdes Torres Valenzuela
C. Martín Everardo Avendaño Velarde
Dr. Florencio Ernesto Almanguer Cárdenas
C. Aleyda Rocío Calzada

Dr. Jesús Ramón Abitia Zepeda
Dr. César Noé Angulo Parra

Comisiones
Honor y Justicia

Pdte. Dr. Juan Manuel Meza Sánchez
Srio. Enf. Sandra Leticia González Arellano
Srio. C. Leticia López Quintero

Hacienda
Pdte. C. Melchor Félix López
Srio. Enfro. Miguel Ángel Gastelum
Srio. C. Yadira Maribel Núñez Sepúlveda

Vigilancia
Pdte. Enf. Ignacia Guadalupe Garay López
Srio. C. Jorge Alberto Avendaño Angulo
Srio. C. Lorena Garate Lizárraga

Deportes
Pdte. C. Javier Antonio Uzeta Montero
Srio. Prof. José Rafael Reyes Yáñez
Srio. C. Martín Abel Zúñiga Sánchez

Fomento de la Seguridad Social
Pdte. T.R. Wenceslao Orduño Urias
Srio. Dr. Leodegario Rubio Reyes
Srio. Dra. María Teresa Ahumada Escalante

Acción Política
Pdte. Dr. José Leopoldo Danzos Villaescusa
Srio. C. Guadalupe Ávila Estrada
Srio. C. César Alberto Cruz Ortiz

Representantes Sindicales en las Subcomisiones Mixtas:

Becas	Enf. María Soledad Hernández Ortiz
Bolsa de Trabajo	Quím. Ramón Aurelio Zazueta Pérez
Calificación y Selección de Puestos de Confianza “B”	Enf. Luz Belia Espinoza Bojórquez
Capacitación y Adiestramiento	Dr. Benito Rocha Quintero
Seguridad e Higiene	C. Julio César Castro Ochoa
Disciplinaria	Enfro. Rubén Ángel Ballardo Díaz
Escalafón	Enf. Olga Jiménez Noriega
Paritaria de Protección al Salario	C. Luis Enrique González Peña
Pasajes	C. María Lorena Lara Salas
Ropa de Trabajo y Uniformes	Dr. Francisco Romero Suzuki
Selección de Recursos Humanos	Enfro. Ernesto Rivera Rivas
Para Cambio de Rama	C. Felisado Arredondo Hernández
Tiendas	



SE RESPIRA UNIDAD Y TRABAJO COMPROMETIDO A FAVOR DE LOS TRABAJADORES

XXVII CONGRESO ORDINARIO, SECCIÓN VI, YUCATÁN

Secretario General: Dr. Jorge Luiz Ek Bojórquez

Con la presencia del Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, la Sección VI Yucatán celebró su Congreso Ordinario en un ambiente de gran unidad y respaldo a la gestión del Doctor Jorge Luiz Ek. Bojórquez.

Entre vítores y porras, la base trabajadora de Yucatán aprobó el trabajo ejecutado por un hombre que demuestra día con día una gran capacidad para resolver problemas y una sensibilidad muy especial para escuchar las inquietudes de sus representados.

“Hemos trabajado con honestidad y total compromiso por mejorar las condiciones laborales de nuestros agremiados. La tarea no ha sido sencilla, pero

nunca hemos evadido nuestra responsabilidad y no creemos en los imposibles. Ahora tenemos una mejor infraestructura hospitalaria en el Estado, hemos modernizado varios hospitales y dotado de más insumos a la red hospitalaria.

“Sabemos que hay pendientes, ya estamos trabajando en ello”, apuntó.

EL Doctor Manuel Vallejo Barragán al tomar el micrófono dijo que es un placer estar en un Estado de gente cálida, hospitalaria y muy trabajadora.

“Quiero reconocer el liderazgo del Doctor Ek Bojórquez, éste es evidente. Palpamos una Sección en paz, unida y trabajando por mejorar el entorno laboral de los trabajadores adscritos a Yucatán, enhoranuena”, concluyó.



XXV CONSEJO ORDINARIO, SECCIÓN XIX, MORELOS



Secretario General: Dr. Efraín Ramírez Delgado

El Doctor Efraín Ramírez Delgado, Secretario General de la Sección XIX organizó un Consejo Ordinario el cual fue todo un éxito. Su trabajo al frente de la Sección fue aprobado de manera unánime. Aseguró que la realidad de los trabajadores del Seguro Social en Morelos es distinta hoy al pasado reciente.

“Hoy tenemos mejores condiciones laborales. Hoy tenemos una mejor infraestructura médica y hospitalaria. El índice de aprobación de los servicios de salud que prestamos por parte del derechohabiente son muy altos. Debemos sentirnos orgullosos de ello.

“Saben bien todos ustedes que aquí en la Sección XIX establecimos la política de puertas abiertas. Cualquier trabajador que tenga una propuesta o

iniciativa que mejore nuestro presente es bienvenida. Somos una gestión incluyente”, destacó.

Por su parte, el Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social dijo sentirse en casa, pues hace algunos años fue Secretario General de dicha Sección.

“Conozco muy bien el trabajo desempeñado por esta Sección. Y reconozco que su aportación a la mejora de las condiciones de trabajo de la plantilla laboral que tenemos en el Estado es evidente. Quiero reconocer el desempeño del Doctor Ramírez Delgado. Es un hombre con una gran tenacidad para conseguir los objetivos que se plantea. Liderazgos así son los que necesitamos al interior de nuestro organismo”, señaló.

XXVII CONGRESO ORDINARIO, SECCIÓN VII BAJA CALIFORNIA Y SAN LUIS RÍO COLORADO, SON.



Secretario General: Dr. César Joaquín Gualajara Gallegos

El Congreso Ordinario en la Sección VII fue todo un éxito. Se caracterizó por la gran organización y participación de la base trabajadora quienes respaldaron el trabajo del Doctor César Joaquín Gualajara Gallegos. Los trabajadores reconocieron la virtud que tiene de solucionar problemas en tiempo y forma, el que siempre esté dispuesto a escuchar cualquier voz y propuesta, no hace distinciones y a todos trata por igual.

Gualajara Gallegos agradeció el respaldo de sus agremiados. Dijo que los logros alcanzados no sería posible sin la lealtad y trabajo esmerado de todo su Comité Ejecutivo Seccional.

“Soy la cara de este proyecto de la Sección VII, pero atrás de

mí hay mucha gente que hace posible el éxito en cada uno de los proyectos que emprendemos. Somos un gran equipo de trabajo. Entendemos muy bien nuestra misión y sabemos responder a la confianza depositada en nosotros”, señaló.

El Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social destacó la juventud del Doctor Gualajara Gallegos.

“Se nota que nuestro Secretario General de esta Sección es joven, porque tiene una gran vitalidad y empuje. Se nota que sabe transmitir entusiasmo a su equipo de trabajo. Es una Sección muy dinámica y proactiva. Felicidades por los resultados alcanzados”, concluyó.

CONSEJO ORDINARIO, SECCIÓN XXXV, DF.



Secretario General: C. Javier Chávez Serrano

El Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del SNTSS dijo que el trabajo sindical de la Sección XXXV DF es de destacarse pues representan a un grupo de trabajadores que son claves en los servicios de salud que presta esta gran Metrópoli.

Resaltó la labor de Chávez Serrano, un hombre ampliamente respetado y querido por sus agremiados, por su cercanía con ellos y porque siempre tiene una respuesta para sus demandas.

“El liderazgo de mi amigo Javier está fuera de toda discusión. Es un líder de resultados.

Su gestión es sobresaliente. El respaldo de la base así lo manifiesta. Nos sentimos orgullosos de tener a un dirigente de la capacidad de Javier”, dijo el líder de los trabajadores del Seguro Social.

Por su parte, Chávez Serrano dijo que el liderazgo de Vallejo Barragán es inspirador y un ejemplo a seguir.

“En los cuatro meses que llevas al frente de nuestro Sindicato, Doctor Vallejo, tu liderazgo es evidente. Eres un hombre incluyente que trabaja en equipo y eso siempre se agradece”, concluyó.

XI CONSEJO ORDINARIO, SECCIÓN XXXII DF. (FOTO 8083)



Secretaria General: Enfermera Bertha Beatriz Valdovinos Durán

El Teatro Rafael Solana estuvo al tope de trabajadores. Una muestra clara de la aprobación de la gestión de la Enfermera Valdovinos Durán al frente de la Sección XXXII. A cada momento hicieron sentir el respeto, admiración y cariño hacia una mujer que se la ha jugado por ellos. Un trabajador aseguró: “A la Enfermera Valdovinos la respaldo porque soy producto de su generosidad. Tenía un problema laboral en mi centro de trabajo, me acerqué, escuchó y me resolvió”.

La líder de los trabajadores

de la Sección XXXII dijo que ser representante de los trabajadores del Seguro Social es, además de un alto honor, una gran responsabilidad y profesionalmente, uno de los acontecimientos más trascendentes de su vida.

El Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del SNTSS afirmó que el trabajo de Valdovinos Durán se ha distinguido por sus resultados y por ser una promotora incansable de la capacitación de la base trabajadora.

XXIII CONGRESO ORDINARIO, SECCIÓN XXII, HIDALGO

Secretario General:
C. José Alfredo Jiménez Juárez

El Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del SNTSS asistió al Congreso Ordinario de la Sección XXII y fue recibido de gran forma. Al hacer uso de la palabra, el líder de los trabajadores del Seguro Social a nivel nacional dijo que esta armonía que se siente cada vez que visita Hidalgo es producto del trabajo excelente de Alfredo Jiménez Juárez, Secretario General de la Sección.

Lo definió como un hombre comprometido, leal a la organización y siempre inquieto por hacer propuestas a favor de sus agremiados.

“Quiero agradecer la invitación de mi amigo Alfredo. Siempre es un placer venir a este gran Estado. Quiero felicitarlo por su enorme contribución al trabajo sindical que se ejecuta en Hidalgo, por su esmerado esfuerzo por mejorar las condiciones laborales de nuestros trabajadores”, apuntó.

ANUNCIO